

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, martes 25 de julio de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 696

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,86
BALANCES	2,86
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,86
REMITIDOS	2,86
COMUNICADOS OFICIALES	2,86
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,86



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
JUZGADO VIGÉSIMO SEPTIMO DE MUNICIPIO
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, primero (1) de junio del año 2023
213 y 164

EDICTO SE HACE SABER

A los herederos desconocidos del ciudadano RAUL ABREU CORDOVA (+), que en vida era de nacionalidad venezolana, de este domicilio y titular de las cédulas de identidad bajo los alfanúmeros V-3.400.186, que por auto de esta misma fecha, este tribunal acordó su citación, de conformidad con lo previsto en el artículo 231 Código de Procedimiento Civil, con la finalidad que procedan a comparecer por ante este tribunal a darse por citado en la demanda por COBRO DE BOLIVARES, que se sigue en contra del prenombrado de cujus, el cual fuera incoado por la SOCIEDAD MERCANTIL CONDOMINIO CHACAO CA. inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 13 de enero de 1976, bajo el N 6 del Tomo 10-A-Sgd., y modificado en sus Estatuto Sociales por ante el Registro Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fechas 12 de noviembre de 1991 y 24 de abril de 2018, bajo los números 80 y 65 de los Tomos 64-A-pro y 32-A-pro, respectivamente, la cual se sustancia en el expediente bajo el número U.R.D.D. AP31-F-V-2022-000392, por lo que con la finalidad de que comparecieran se le concedió un término de ochenta (80) días de despacho, siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente cartel en el expediente, con la advertencia que una vez vencido dicho término y no habiendo comparecido a darse por citadas, se le será nombrado un Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás tramites de la solicitud. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "Ultimas Noticias" y el "Diario Vea", dos (02) veces por semana y durante el termino anteriormente establecido, tal y como lo dispone el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ PROVISORIO,
EDINSON ANTONIO MORET MORET

Dirección: Av. Urdaneta, de Ánimas a Plaza España,
Edificio Centro Financiero Latino C.F.L., Piso 04,
Caracas.

